

Pumallacta, 19 de Marzo del 2018

CONVOCATORIA

El Gobierno Parroquial Pumallacta con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la constitución de la república en sus artículos 100 incisos 4y 5, 208 inciso 2, el COOTAD en el artículo 70 inciso "V", la ley orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos 88, 89, 90, 91, 92, 94, 94, 95, 96, 97, 98, 99, y 100, y la ley sobre la transparencia sobre el acceso a la información pública en sus artículos 5, 7, 8, y 9 y de conformidad a las competencias atribuidas al Gobierno Parroquial, ponemos a consideración el informe de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2017. CONVOCA a los cabildos de las comunidades Arrayan, Shabsñay, Guapcas, Recinto Piñan y la Playa más la matriz de la Parroquia Pumallacta, presidente de agua de consumo humano y de riego, teniente político, técnicos del MAG, miembros del Concejo de Participación Ciudadana y Planificación de la parroquia de Pumallacta, integrantes del Gad parroquial y ciudadanía en general a la ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2017, a realizarse el VIERNES 23 DE MARZO DEL AÑO 2018, A LAS 09H00AM en las instalaciones del Gad Pumallacta. Para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum.
- 2. Himno nacional
- 3. Bienvenida a cargo de la señora Baltazara Guillca Vicepresidenta del Gad Pumallacta.
- 4. Informe de rendición de cuentas del año fiscal 2017
- 5. Himno a la Parroquia

6. Clausura

ATENTAMENTE:

Sr. José Fidel Espinoza
PRESIDENTE GADPR PUMALLACTA

ANTES, AHORA Y PARA SIEMPRE

